

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

"Si el torneo dispone de premios en metálico, debe solicitar a comite.arbitraje@fatenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

A CUBRIR POR LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

SELLO CLUB

Firmado Director Torneo

Fecha solicitud

01/08/2025

D. /Dña. Omar Salgado Garrues



En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 15 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.

Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.

La fase final comenzará no más de 3 días siguientes a la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase final no podrá ser precedida por una competición de la semana anterior, con excepción de la fase final.